

EN LOS COLEGIOS OFICIALES DE BOGOTÁ,

Cupos disponibles en todos los grados

Fácil, gratis, sin intermediarios



Matrículas para estudiantes nuevos en 4 sencillos pasos

1

Ingresa a www.educacionbogota.edu.co del **5 de septiembre al 4 de octubre de 2024** y solicita el cupo a través del formulario.

2

Consulta el resultado y acepta el cupo asignado.

- Primera infancia (prejardín, jardín y transición), **entre el 21 de octubre al 5 de diciembre de 2024.**
- De 1° de primaria en adelante, **entre el 17 de diciembre de 2024 al 10 de enero de 2025.**

3

Acepta el cupo, tienes 5 días hábiles posteriores a la publicación del resultado para hacerlo de manera virtual, toda la información será remitida al correo electrónico y teléfono de contacto.

4

Formaliza la matrícula asistiendo al colegio oficial asignado dentro de los 5 días hábiles posteriores a la aceptación del cupo.

No olvides llevar la documentación requerida. Si no formalizas la matrícula se liberará el cupo.

Matrículas abiertas



www.educacionbogota.edu.co

Matrículas para estudiantes antiguos

1

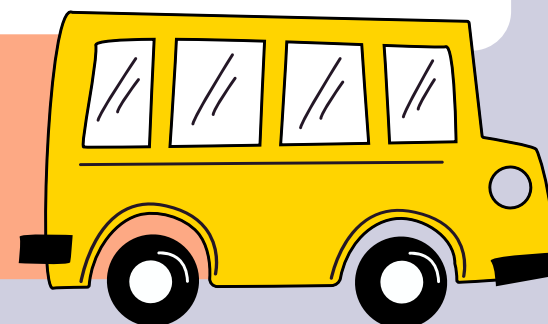
Formaliza la matrícula asistiendo al colegio del 1 de noviembre de 2024 al 31 de enero de 2025, según las indicaciones dadas en la institución educativa.

2

Realiza la inscripción en www.educacionbogota.edu.co para continuar recibiendo los beneficios de permanencia entre el 15 de octubre y el 29 de noviembre de 2024.



Importante: La actualización de datos, permitirá al estudiante continuar con beneficios como movilidad



Solicitud de traslado

Realiza la solicitud de traslado en www.educacionbogota.edu.co para grados prejardín jardín y transición entre el 10 y el 16 de octubre de 2024 y para los grados de 1° de primaria en adelante entre el 5 y el 9 de diciembre de 2024.



Nota: El formulario habilitará colegios oficiales que cuenten con cupos disponibles en el grado requerido por el o la estudiante solicitante. De no ser así, la opción de colegio no estará disponible y no procederá tu solicitud.

Formaliza la matrícula en el colegio oficial que te fue asignado el cupo, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de tu solicitud. Si no formalizas la matrícula, el traslado no será efectivo.



Nota: A partir del 20 de enero de 2025 se recibirán las solicitudes de traslados en el mismo año escolar, para todos los grados de manera presencial en los colegios oficiales.





DOCUMENTOS PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA DE ESTUDIANTES ANTIGUOS Y NUEVOS

Documentos para formalizar la matrícula		Primera infancia	Primaria	Secundaria	Ciclos de adultos y modelos educativos flexibles
1	Copia del registro civil de nacimiento del estudiante para menores de 7 años.	X	X		
2	Copia del documento de identidad del estudiante, T.I. para mayores de 7 años y C.C. para mayores de años.		X	X	X
3	Copia del documento identidad del acudiente.	X	X	X	
4	Copia del carnet de vacunas al día y/o reporte del PAI (Programa Ampliado de Inmunización).	X	X		
5	Copia del certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud vigente.	X	X	X	X
6	Copia de los certificados de escolaridad de los grados anteriores al solicitado (el certificado de grado 5º avala el nivel de primaria y el de grado 9º todos los grados anteriores).		X	X	O solicitar convalidación, acorde con el Decreto Nacional 1075 de 2015 (art. 2.3.3.3.4.1.2.)
7	Una (1) foto digital de 3x4 cms.	X	X	X	X
8	Copia de Visa para estudiantes extranjeros menores de 7 años. Copia de Visa y cédula de extranjería para estudiantes extranjeros mayores de 7 años.	X	X	X	X
9	Copia del diagnóstico, certificación o concepto médico sobre la discapacidad o del trastorno específico del aprendizaje o del comportamiento emitido únicamente por el Sector Salud según sea el caso.	X	X	X	X